

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Reunión celebrada el 10 de julio de 1975 en la Universidad Simón Bolívar, en Sartenejas.

A C T A N° 7

1. El Presidente del Consejo Superior Universitario, Dr. Gustavo Planchart M., declaró abierta la sesión.

Se verificó la asistencia. Los siguientes miembros se encontraban presentes: Principales: Gustavo Planchart, Jorge González Vallenilla, Rogelio Pérez Perdomo, Gabriel Zambrano, Ignacio Iribarren Borges, Jacinto Gómez Vilaseca y Carlos Díaz Jiménez. Suplentes: Ermila de Pérez Perazo, Nelson Rodríguez y Francisco Pimentel.

También se encontraba presente el Rector de la Universidad, Dr. Ernesto Mayz Vallenilla.

2. El Presidente del Consejo Superior Universitario declaró constituido el Cuerpo.
3. Se dio lectura al Acta de la sesión del 20 de Febrero de 1975, la cual fue aprobada.
4. El Presidente informó la elección de los Profesores Jacinto Gómez Vilaseca y Francisco Belda como representantes profesoriales en calidad de principal y suplente respectivamente.
5. A proposición del Dr. Gabriel Zambrano fue nombrado Secretario el Prof. Jacinto Gómez Vilaseca.
6. Se sometió a consideración del Consejo el Informe del Rector sobre la marcha de la Universidad.

Comenzó el Rector su exposición exhortando al Cuerpo a reunirse con más frecuencia y a tomar conciencia de la importancia de sus responsabilidades. Recalcó la necesidad de una mayor integración del Consejo con la vida de la Institución.

Se refirió a los siguientes aspectos del desarrollo físico de la Universidad:

Expropiación de los terrenos de la Urbanización Monte Elena en favor de la Universidad, para fines rentales y para el desarrollo de una zona cultural y científica. Gestiones para conseguir la transferencia de los terrenos de Camurí Grande, para el desarrollo del Núcleo del Litoral. Conversaciones con los Concejos Municipales de Guatire y de Ocumare con miras a obtener los terrenos que permitirán en el futuro la creación de núcleos en aquellas zonas.

Inauguración de la Estación Marítima Experimental en Quizandal, Puerto Cabello, en la que se desarrollarán trabajos de experimentación e investigación a cargo de Intecmar. Ofrecimiento del INOS para la construcción y posterior cesión a la Universidad de instalaciones académicas en la presa de Agua Fría, Estado Miranda.

Financiamiento por el INOS de la construcción de una presa para almacenar agua de riego, ubicada en el fondo del Valle de Sartenejas.

Continuación del programa de construcciones del Proyecto BID-USB.

Anunció el próximo inicio de la construcción de la Casa del Profesor y el proyecto de construir la Casa del Empleado.

En relación con el desarrollo Académico de la Institución, el Rector informó lo siguiente:

Fueron aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades las carreras de Urbanismo y de Ingeniería de Materiales en las ramas de plásticos y siderurgia.

A nivel de post-grado se han implantado maestrías en Física, Matemáticas, Química, Ciencias de la Nutrición y está en preparación la maestría en Ciencias Políticas.

Se encuentran en estudio dos nuevas carreras: Biología con especialidades en nutrición y tecnología de alimentos y, en el Sector de Humanidades y Ciencias Sociales, la Carrera de Ingeniero o Planificador Social, que cubrirá las áreas de economía, educación y ciencia y tecnología; estas carreras darán comienzo en el año 1976.

Informó el Rector sobre el inicio de los cursos de Educación Continua, los cuales han tenido una gran aceptación por los sectores profesionales. Se refirió al éxito alcanzado por los Estudios Libres en el cual resaltó la importancia de la colaboración prestada por los estudiantes de la Universidad. Informó por último, que el 25 de julio se gradúan ciento treinta y un estudiantes, cuatro de ellos con mención "Cum-laude".

7. El representante estudiantil hizo entrega a los miembros del Consejo del documento "Consejo Superior Universitario ¿Debe existir?, en el

cual se plantea la inoperancia del Cuerpo y se propone su eliminación y sustitución por otros organismos. Se convino en repartir este documento entre todos los miembros del Cuerpo e incluirlo en la agenda de la próxima reunión como punto único a tratar.

8. El Dr. Gustavo Planchart llamó la atención sobre la disminución presupuestaria que se anticipa para el año próximo, la cual podría entorpecer los programas de desarrollo de la Universidad. El Rector se refirió a lo inconveniente del sistema mediante el cual el Consejo Nacional de Universidades distribuye el presupuesto entre las Universidades Nacionales; considera que las asignaciones deben hacerse en base a programas concretos presentados por las Universidades. El Dr. Rogelio Pérez Perdomo, propuso la elaboración de un sistema de distribución de asignaciones adecuado, para ser sometido a la consideración del Consejo Nacional de Universidades.

Finalmente se acordó convocar al Consejo para el día 18 de setiembre a las 9 a.m., para considerar el documento presentado por la representación estudiantil.